

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONFIRMÓ LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. 13001-22-13-000-2024-00372-01, INSTAURADA POR GUSTAVO SANABRIA RODRÍGUEZ PROMOVIÓ CONTRA EL TRIBUNAL DE ARBITRAMENTO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA CONFORMADO POR LOS ÁRBITROS RAFAEL GUILLERMO BERNAL GUTIÉRREZ, JULIA EVA PRETELT VARGAS Y JULIANA GIORGI BARRERA, TRÁMITE AL QUE FUERON CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO ARBITRAL DE SIMULACIÓN N° CCC-EXS202400147 Y A CONSTANCTINO SANCHEZ GARCIA LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM VENCE: EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA







